

D.J. (16) ✓

SANTIAGO, 10 ENE. 2019

RESOLUCION N° 032 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 130 de 2017; en la letra d) del artículo 11 y artículo 12 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; lo solicitado por el Director de la Escuela de Postgrado en Memorándum N° 155 de 2018 y lo informado por la Vicerrectora Académica mediante Memorándum (U.E.) N° 005 de 2019, y

CONSIDERANDO:

I. Que por Resolución Exenta N° 01240 de 2017, se autorizó la dictación de la 1ª Versión del Magíster en Química mención Tecnología de los Materiales.

II. Que por resolución Exenta N° 0767 de 2018, se autorizó la dictación de la 2ª Versión del Magíster en Química mención Tecnología de los Materiales, por tanto,

RESUELVO:

Asignase para el Segundo Semestre del año 2018, 4 unidades de becas del Programa de Magíster en Química mención Tecnología de los Materiales, de la Primera y Segunda Versión, por la suma de \$200.000.- (doscientos mil pesos) mensuales cada cuota, a los alumnos que se señala a continuación se indican:

NOMBRE	RUT N°	VERSION	CANTIDAD DE BECA
FRANCISCA SEPÚLVEDA ESPINOZA		SEGUNDA	5
MINGHAI GIM KRUMM		PRIMERA	5
IGNACIO ZÁRATE ARRIAGADA		PRIMERA	2
JUAN PABLO FARIAS RIVERA		PRIMERA	5

Estos pagos serán con cargo a la Vicerrectoría Académica en el Centro de Responsabilidad, Plan de Mejora VRAC 2018 (40.000.000-012), por concepto de transferencias asociados al ítem Fondos Centrales de Investigación.

Regístrese y Comuníquese.

LO QUE POR ORDEN DEL SR. RECTOR
TRANSCRIBO AUD. PARA LOS FINES CONSIGUIENTES

PATRICIO BASTÍAS ROMÁN
Secretario General
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

DISTRIBUCION:

Vicerrectoría Académica
Vicerrectoría de Administración y Finanzas
Contraloría Interna
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico
Dirección Jurídica
Dirección de Investigación y Desarrollo Académico
Escuela de Posgrado
Dirección General de Docencia
Departamento de Aranceles
Unidad de Control Presupuestario
Facultad de Ciencias Naturales, Matemáticas y del Medio Ambiente
Departamento de Química
Coordinadora Académica: Sra. Guadalupe Pizarro Guerra

10/1/meil.

LUIS PINTO FAVERIO
RECTOR
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

